Año de 1635

Eleccion de oficios de alcaldes, regidores y demas del ayuntamiento del año de 1635.

En la villa de Fortuna en primero dia del mes de diciembre digo de henero de mil y seiscientos y treinta y cinco años estando en la yglesia parroquial de esta villa que es de la parrochia y Inglesia conçejo a nuestra señora el concejo y ayuntamiento de esta dicha villa es a saver reunido el señor alonso lopez teniente de governador y alcalde hordinario y reunido del señor hernando carcalle. asi mismo alcalde hordinario y quanto en a buena vez y desde lo cano regidores y andres davala con jurado. para hacer eleccion de oficios de alcaldes regidores y demas de este ayuntamiento como lo tiene hordenado su excelencia el duque de maqueda a mi sin dicho nombramiento. que originalmente para en poder de mi el presente escrivano con un titulo que dize. Elecciones de la villa de fortuna para el año que biene de mill seiscientos y treinta y cinco que se ha de abrir a primero de henero de el dicho año y estando en la manera que dicha es presentes sus mercedes. de los dichos señores del ayuntamiento y el padre maestro domingo rivero cura propio de la dicha parroquial de esta villa y ordeno abrila dicha eleccion de oficios de alcaldes y demas de este ayuntamiento firmado al fin de el de una firma que dice duque duque de nagera y conrotia que dice. Jorge san Francisco de zauriquique su tenor es el que se sigue

Don Jorge de cardenas manrrique de lara duque de maqueda duque de najera marques de elche conde de treviño y de valencia adelantado mayor de el reino de granada señor de la villa de fortuna

Por quanto aviendo visto la eleccion que en mi villa de fortuna a hecho para los oficios de alcaldes hordinarios regidores. jurados y alguacil mayor alcalde de la hermandad y procurador. = para que yo elixa y nombre los que fuere servido. que rrigan